Una Sensacional Denuncia se Hizo en la UN.

TANTO CHILE COMO ARGENTINA RECHAZAN LA RECLAMACION BRITANICA Y REFIRMAN SUS DERECHOS EN LA ANTARTIDA



BRAMUGLIA. — El canciller argentino, Bramuglia, quien ha formulado la nota por la cual se rechaza una reclamación británica y se reiteran nuestros incuestionables derechos sobre la Antártida

Guardo Hizo un Llamado

UNIDAD PERONISTA

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— Poco antes de mediodía el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Ricardo C. Guardo, reunió a los periodistas destacados en el Congreso para formular algunas declaraciones sobre la actualidad política.

"El peronismo —comenzó diciendo el Dr. Guardo— no es un simple movimiento encuadrado en límites meramente políticos; el peronismo es una doctrina nacional y esa doctrina entraña para la Argentina un ideario y un programa de precisas reivindicaciones sociales, económicas y políticas en que se funden las esperanzas y aspiraciones de todo el país. Es así que la obra realizada por el primer mandatario, general Perón, no puede ni debe ser obstaculizada por intereses partidarios ni por parcialidades locales. Ni unos ni otros tienen cabida en los amplios y limpios caminos de la recuperación nacional".

"Hombres y núcleos, si sienten honrada y profundamente el espíritu de la argentinidad, se deben a una sola causa, a una sola consigna: encauzar al país hacia la realidad de un destino labrado con nuestras propias manos, concebido con nuestra propia inteligencia y amado con fe. La significación de la ciudadanía está por encima de todas las contingencias, la exaltación de los más enraizados valores de nuestro pueblo, y esta dignificación alcanza única y exclusivamente cuando el amor a la patria es superior a nuestras imperfectas y accidentales diferencias individuales.

Como soldado disciplinado de la causa del pueblo y de la doctrina peronista ante los comicios de marzo que ratificará aumentada, la voluntad que animó al país en la memorable jornada cívica del 24 de febrero, no puede opinar sino de una sola manera: la unión del peronismo es lo único que afianzará la soberanía de la Nación, la emancipación económica del país, los derechos del trabajador y el progreso ilimitado de la patria".

REUNION DE DIRIGENTES DEL FUTBOL

BUENOS AIRES 29. (ANS). — Poco antes de las 3 de la mañana terminó la reunión iniciada anoche por los presidentes de los clubes afiliados a la Asociación del Futbol Argentino, que debían reconsiderar algunas cuestiones relacionadas con el plan de reestructuración del futbol profesional. A pesar del carácter secreto de la reunión, que fué presidida por el Sr. Pinciceili, se llegó finalmente a un acuerdo en los dos tópicos principales. Hubo discusiones violentas por momentos pero, finalmente, se acordó elevar hasta $ 1.500 mensuales el sueldo tope de los jugadores contratados que anteriormente había sido limitado a $ 750. También se resolvió que los clubes pueden asignar $ 150 como premio por cada punto conquistado. En lo que se refiere a la fecha de clausura del registro de pases, que originariamente fué fijada para el 31 de diciembre de 1951, algunos clubes señalaron que el plazo era excesivamente largo, por lo tanto, aun manteniéndose la resolución anterior que así lo establecía, se dejó que este año los pases podrán verificarse hasta el día en que se juegue la 5a. fecha del torneo superior.

Publicaráse la Respuesta

EN LONDRES Y Bs. As.

BUENOS AIRES, 29. (ANS).— Ninguna novedad se registró hoy en el palacio San Martín, relacionada con la respuesta del gobierno argentino a la reclamación británica por las actividades de la marina argentina en la Isla Decepción, en la Antártida.

No obstante ha trascendido que los textos de los documentos se darán a conocer oficialmente pasado mañana, en forma simultánea, en Londres y en Buenos Aires.

ACTITUD CONJUNTA

SANTIAGO DE CHILE, 29. (ANS). — En un diario allegado al Gobierno de la Nación, dicen que la Argentina y Chile, conjuntamente, rechazarán la protesta formulada por Gran Bretaña sobre el establecimiento de bases militares en la Antártida.

"Puede anticiparse, dice el citado órgano, de opinión, que los cancilleres Bramuglia y Vergara, han estado consultándose durante varios días y que se espera que en la semana entrante se entregue la respuesta de referencia.

"Se refirmará, dice, en su texto los derechos de ambas repúblicas a los territorios del Antártico donde ejercen soberanía desde tiempo inmemorial.

FELICITA PERON A UNA CHACARERA

BUENOS AIRES, 29. (ANS).— El Presidente de la República ha dirigido a la señora Josefina T. Vda. de Nani, una nota felicitándola por el extraordinario rendimiento que acaba de obtener en un campo de 40 hectáreas sembradas con trigo, que alcanzó a 1.250 bolsas de un peso específico de 85,05.

"Ello premia al tesonero esfuerzo de los propulsores de una de las fuentes de la riqueza nacional, expresa el General Perón en su nota, y justifica los dones de esta bendita tierra, que se prodiga exhuberantemente en beneficio de quienes se entregan con entusiasmo a multiplicar los afanes de producir y producir, según la consigna que impone el progreso y el engrandecimiento del país en esta hora de verdadera recuperación nacional".

CONVENIO PARA LOS OBREROS TEXTILES

BUENOS AIRES 29. (ANS).— Con intervención directa del secretario de Trabajo y Previsión, fué firmado un importante convenio paritario, por el cual reciben aumentos de jornales y mejoras en las condiciones de labor, más de 30.000 trabajadores de la industria textil, tejidos de punto.

El convenio empezará a regir desde el 15 de septiembre de 1947, para la Capital Federal y partidos de Matanzas, Moreno, Morón, Las Conchas, San Martín, Vicente López, Luján, 4 de Junio y Avellaneda, de la Provincia de Buenos Aires.

REUNIOSE EL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES 29 (ANS).— En una reunión que duró dos horas, el Consejo Económico Nacional estudió la cuestión relativa al abastecimiento de petróleo destinado a las industrias vinculadas directamente con el plan quinquenal y las necesidades de importación de ese producto para los medios de locomoción, a fin de satisfacer plenamente la demanda.

Posteriormente, el Consejo consideró el problema del incremento de la producción de la industria local del cemento y la fijación de precios del elemento. El organismo estudió detenidamente las existencias de ese producto y la capacidad de producción de las fábricas frente a las demandas del Estado para la realización de las obras públicas proyectadas y en ejecución, así como para satisfacer los requerimientos privados.

Luego, los miembros del Consejo consideraron un informe preparado por el interventor en la Administración General de Aduanas relativo a las actividades del Puerto de Bahía Blanca, "así como las posibilidades existentes para aumentar su tráfico mediante una mejor ubicación de sus fábricas, coordinación de transportes y habilitación del frigorífico que actualmente se construye".

Finalmente el Consejo estudió un petitorio de la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces relacionado con el procedimiento que se sigue en la fijación de valores y la revaluación general de las propiedades en la Capital Federal.

El Orden

AÑO XXI N° 6989 ★ Santa Fe, viernes 30 de enero de 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 232.314 (8 Páginas)

TRUMAN DEFIENDE EL PLAN DE MARSHALL

WASHINGTON, 29 (ANS). — El presidente Truman dijo hoy claramente que su gobierno luchará contra toda reducción en el crédito de seis mil ochocientos millones de dólares para los primeros quince meses del programa de rehabilitación europea, reducción que algunos observadores estiman podría afectar las compras de los Estados Unidos en la América latina para la aplicación de dicho programa. El presidente dijo que el Congreso debe conceder autorización para continuar el programa por el período de cuatro años esbozado en el plan Marshall. También recalcó que se oponía enérgicamente a la reducción de dos mil trescientos millones de dólares que han sugerido los líderes del Congreso.

Interrogado por un periodista sobre si las compras de los Estados Unidos en la América latina que se calculan en el plan Marshall y en el informe de las dieciséis naciones que se reunieron en París, sufrirían con la reducción, el presidente respondió que aun no lo sabía. Pero los observadores anticipan una reducción en esas compras, que se considerarán en la próxima conferencia de Bogotá, si el cálculo de gastos para los quince primeros meses es reducido por el Congreso.

Originalmente, los delegados reunidos en París estipularon un balance de pagos de las naciones latinoamericanas y Canadá por seis mil millones de dólares. Caso de reducirse el primer plazo de los créditos para el plan Marshall, los observadores predicen que la dedicación de dólares para los productos que han de proporcionar las naciones de Centro y Sur América resultaría afectada proporcionalmente. Sin embargo, el presidente indicó que este aspecto del asunto no había sido seriamente discutido en los altos círculos de la administración. Pero se sabe que el general Marshall desea asistir a la reunión de Bogotá con autorización de fondos lo suficientemente amplios para poder prometer la cooperación de los Estados Unidos a los planes económicos latinoamericanos. También se sabe que el departamento de Estado considera este tipo de cooperación, que promete una rápida producción en la América latina de importantes facetas del plan Marshall, en relación con las posibles aportaciones de la América latina y el Canadá.

EL CONTROL DE PRECIOS DE LA CARNE

WASHINGTON, 29 (ANS). — El presidente Truman declaró hoy que la situación de la carne es agudísima, pero agregó que aun no ha decidido pedir su racionamiento inmediato. El presidente dijo a los periodistas que la cuestión del racionamiento es objeto de un minucioso estudio cuando se le informó que el subsecretario de Agricultura, Charles F. Brannan, había declarado ante la comisión bancaria del Senado que tanto el racionamiento como el control de precios de la carne deberían imponerse «ahora».

Comentando la declaración de Brannan, el presidente afirmó que el gobierno aun no ha llegado a la conclusión de que el racionamiento de la carne sea inminente. Brannan al pedir controles inmediatos sobre la carne, advirtió que los controles probablemente tendrán que extenderse a la mantequilla, los huevos, la leche, el queso y otros productos alimenticios similares pues el control de la carne canalizaría la demanda hacia los productos de lechería, grasas y otros substitutos de la carne, elevando sus precios y creando escaseces.

FIJARONSE SALARIOS EN LOS FERROCARRILES

Soluciónase un Problema

RESOLUCION OFICIAL

BUENOS AIRES, 29, (ANS).— La Secretaría de Trabajo y Previsión dió a conocer una resolución del director general de Trabajo y Acción Social Directa, señor Hugo Mercante, por la que se fijan los salarios de los trabajadores que prestan servicios en los ferrocarriles de jurisdicción nacional.

Por la misma disposición se establece que la aplicación de las tablas de salarios respectivas se se efectuará a partir del 1o. de febrero próximo. Asimismo se instituye una comisión paritaria, formada por representantes de las partes, que funcionará bajo la presidencia de un funcionario de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Dicha comisión tendrá a su cargo resolver las cuestiones que se planteen con motivo de la aplicación del escalafón. En los considerandos de la resolución se expresa que las conclusiones a que arribó la comisión creada por resolución número 88-947, no permitieron hallar una justa y adecuada solución al problema, desde que las mismas no contemplan las aspiraciones del personal de menor remuneración;

"Que la disconformidad de ese amplio sector de los trabajadores y el malestar producido en el orden gremial, trajeron como consecuencia la interrupción de los servicios con los consiguientes perjuicios, por lo que la autoridad concretó su intervención a los efectos de poner fin a tal estado de cosas, atendiendo a las demandas obreras en lo que de sí tienen de justas;

"Que ante los hechos de público conocimiento, el Excmo. señor Presidente de la Nación, consecuente con su constante preocupación por el bienestar de la clase trabajadora, impartió las instrucciones necesarias para que es la Secretaría, como órgano específico en los problemas del trabajo, encarara la solución del problema;

"Que procediendo en consecuencia ha sido menester efectuar una prolija revisión del estudio realizado por la antes mencionada comisión, a los efectos de la determinación de un justo salario;

"Que la solución hallada demuestra palpablemente una vez más que el primer magistrado ha sabido hacerse intérprete de las aspiraciones de los trabajadores.

El embajador argentino en Italia, Dr. Rafael Ocampo Giménez, hace uso de la palabra en el acto de la entrega de los donativos del General Perón para el pueblo italiano necesitado, en una sencilla ceremonia realizada recientemente en Roma.

Perón Dará un Decreto por el Cual se Asigna Participación en las Ganancias

DECLARACION DEL DIPUTADO COLOM EN UN ACTO PROSELITISTA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Un gran acto público realizó esta tarde el Partido Peronista en esta capital, en la intersección de las calles Pueyrredón y Santa Fe.

Usaron de la palabra los señores Víctor Bosi, Edgardo Penoyra, José Astorgano, Omar Vignole, y los diputados nacionales Héctor Cámpora, Eduardo Colom y Bernardino Garagusso.

En su discurso el diputado Colom anunció que en breve el presidente de la República firmará un decreto de participación en las ganancias, y exhortó a la ciudadanía a votar en las elecciones por los candidatos peronistas para defender esa inminente y trascendental conquista.

demostrando que la justicia social llega a todos los sectores del trabajo argentino".

FALLECIO EL DUQUE DE AOSTA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Esta noche dejó de existir en esta capital el duque de Aosta, una de las figuras de mayor relieve de la familia real italiana.

El extinto había llegado hace aproximadamente un mes a nuestro país en viaje de descanso y murió a las 21.15.

El duque de Aosta había actuado en la primera guerra mundial y posteriormente, comandó los ejércitos italianos en Sicilia. Al producirse la capitulación de Yugoslavia, durante la segunda guerra mundial, el gobierno italiano lo designó rey de Croacia, pero el duque de Aosta no llegó a hacerse cargo de sus funciones, pues renunció a la corona.

El duque de Aosta era primo del extinto rey Víctor Manuel.

DESMENTIDO OFICIAL

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El Ministerio del Interior dió a conocer el siguiente comunicado: «Ante una publicación aparecida en el diario «Crítica» en su edición de la fecha, anunciando que hasta tanto los interventores federales asuman sus respectivos cargos los gobiernos de aquellas provincias intervenidas serán ejercidos por jefes militares, el Ministerio del Interior desmiente categóricamente tales versiones.

LOS INTERVENTORES

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Esta mañana el gobierno nacional dió a conocer el nombre de los interventores en las provincias que ayer fueron objeto de tan severa sanción por parte del poder central.

Ejercerán tales funciones: En Catamarca, el señor Enrique Lacreano Carballeda; en La Rioja el señor Faustino Erasmo Carreño y en Santiago del Estero el doctor Román Subiza.

DESIGNAN PRESIDENTE DEL INSTIT. DE REASEGUROS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Por el término legal de cuatro años fué designado presidente del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros el actual vicepresidente del organismo, señor Erasmo Laureano Carballeda. Para substituirlo en sus funciones como vicepresidente se designó el actual doctor Antonio Alejandro Righi, y para llenar la vacante de éste se nombró director al doctor José Alocén.

Será Empleada la Guerra Bacteriológica, Expresóse

TRASCENDENTALES CONCEPTOS DE UN DELEGADO

LAKE SUCCESS, 29 (ANS). — Una honda sensación causó hoy en el seno de la comisión de las Naciones Unidas del control atómico la afirmación del delegado británico de que «no existe país en el mundo que no esté haciendo planes en la actualidad para la guerra bacteriológica», pese a la convención vigente que la prohibe. El portavoz inglés en esta importante comisión, Robert T. Miles, hizo estas declaraciones ante los otros diez miembros que la integran al expresar su convicción de que el plan soviético para el control atómico conduciría a la concertación de un pacto de las Naciones Unidas análogamente inefectivo y descalzado como la referida convención suscrita en 1925 por treinta naciones.

Apoyando la actitud del delegado inglés, el representante francés Francois de Rose, advirtió que la aceptación de las proposiciones soviéticas podría tener los mismos resultados que la convención de 1907 prohibiendo el empleo de los gases venenosos. De Rose añadió que «no hay garantía de que las armas atómicas no serán manufacturadas y conservadas para su uso en un momento dado, si se adopta el programa atómico ruso».

CITAN EL FRACASO DE OTRAS CONVENCIONES

Miles también citó el fracaso de la convención de 1907 y se remontó incluso a la de 1899, que igualmente proscribía el uso de los gases tóxicos, declarando que el «descarado desacato» de este tratado por los alemanes en 1915 constituyó para ellos una indiscutible ventaja. Señaló que según su plan, Rusia obligaría en primer término a las Naciones (en realidad a Estados Unidos ya que por ahora es la única que se sepa que posee la bomba atómica) a destruir y proscribir este arma y sólo entonces haría que considerasen seriamente un tratado para su control. El delegado francés reconoció que los gases venenosos virtualmente no fueron empleados en la segunda guerra mundial, aunque hizo notar que, sin embargo, varias naciones tenían "grandes existencias" de gases listos para ser utilizados. Añadió que "no deseaba que este precedente se repitiese en el caso de las armas atómicas".

Francia reiteró estar de acuerdo con el plan norteamericano para el control en tiempo de paz de la energía y armas atómicas y de los medios de la mayoría, y en seguida destacando la inconsistencia del alegato soviético, de Rose expresó: "La creencia general es que sólo una nación cuenta con armas atómicas. Las demás no tienen garantía, según las proposiciones soviéticas, de que tal nación habrá de destruir sus existencias atómicas.

Del otro lado, también según las proposiciones soviéticas, la nación que ahora posee armas atómicas no tiene garantía de que otras naciones no habrán de llegar a perfeccionar la bomba".

LOS EFECTOS DE UN TERRIBLE GAS

Ladislao Farago, autor del libro "La gran estrategia del Eje" describe en el siguiente artículo los terribles efectos de una nueva arma de guerra que no ha sido aún usada — un gas tóxico que transforma a sus víctimas en maniáticos, homicidas, antes de matarlos. Según el autor, el gas no es ya un secreto, conociéndolo "todos los centros militares del mundo". Los nazis lo perfeccionaron en la última guerra, bautizándole con el nombre de tabun. Estados Unidos también llegó a producirlo bajo el anagrama de DFP.

Si es verdad que la demencia es mucho peor que la propia muerte, entonces el arma más terrible perfeccionada durante la segunda guerra mundial no es la bomba atómica sino un misterioso gas alemán elaborado en la etapa final de la guerra y conocido en clave por los nombres de "tabun" y "sarin". Pero nunca fué empleado en combate. Por vez primera, el hombre se abstuvo de sacar partido de uno de sus más diabólicos inventos — un agente químico que ataca al cerebro y al sistema nervioso, convirtiendo a las personas normales en lunáticos rabiosos antes de causar su muerte.

Todos los gases tóxicos perfeccionados para uso militar hasta la llegada de la segunda guerra mundial, tales como la mostaza, el fosgeno, el lewisita y otros, habían sido concebidos con la idea de atacar al sistema respiratorio, la piel o ambos. No podían ser ni gustados ni olidos, ni palpados. Pero "tabun" y "sarin" no tienen tales características: atacando sólo a los nervios. Es decir, que son invisibles, sin gusto y sin olor. Su presencia en el aire fresco no puede ser descubierta por los sentidos hasta que ya es demasiado tarde. Unas bocanadas del aire contaminado conteniendo fracciones de miligramo de "tabun" son lo bastante para causar la muerte. Y las caretas antigás no ofrecen protección alguna: el "tabun" penetra en el organismo a través de los poros de la piel. El aire puro de ciudades enteras podría ser contaminado en un solo ataque de gas por medio de aviones disimulados como aparatos de transporte. Un agente secreto podría introducir de contrabando recipientes de esta furtiva y mortífera arma en estaciones de ferrocarril, salas de reunión, escuelas, hospitales o en los lugares en donde se reúnen los líderes de la nación, luego podrían dejar escapar el gas invisible y huir antes de que el ataque fuera descubierto, dejando tras sí a personas condenadas a morir.

ESPANTOSOS SUFRIMIENTOS

Pero mucho antes que morir por contacto con el gas, las víctimas están sujetas a sufrir sus horribles efectos. Al principio sufren de congestión pulmonar, fuertes dolores de cabeza, y náuseas; gradualmente se vuelven ciegas; y por último sufren convulsiones y calambres. Pero no es esto todo. A medida que el gas hace degenerar las células vitales de la región frontal del cerebro se desarrollan en la víctima tendencias homicidas y otras formas de enfermedad mental agresiva.

Documentos nazis capturados por los aliados revelan que los nazis consideraron el empleo de los gases contra los aliados como una medida desesperada en febrero de 1945, víspera de la derrota del tercer Reich.

Hitler había convocado a una conferencia en su refugio subterráneo para analizar la desesperada situación. En el aire se mascaba la tristeza, sin embargo, a nadie se le ocurrió la idea hasta que Goebbels propuso: ¿por qué no emplear "tabun"?, pero Hitler se mostró indeciso, sus asesores militares se expresaron en contra de la idea y la Luftwaffe reveló que no quedaban suficientes aviones para montar un ataque con gas, en gran escala. Así fué que "tabun" nunca llegó a emplearse.

El doctor Albert Speer, ministro de Armamentos del Reich fué uno de los asistentes a dicha reunión. Según declaraciones en el proceso de Nuremberg, corroborados por documentos nazis capturados por los aliados, quedó aterrado ante la propuesta de Goebbels. Pero ello le dió una idea. Speer resolvió emplear él mismo el "tabun", no contra los aliados sino contra Hitler y su séquito en el refugio subterráneo. El plan consistía en introducir el gas en el sistema de ventilación. Pero la idea se vió frustrada ya que cuando Speer se decidió a ponerla en ejecución, Hitler había ordenado la construcción de una chimenea de protección alrededor del tubo de ventilación.

LAS EXPERIMENTACIONES

Un arma tan terrible y tan mortífera en manos de los alemanes suponía una amenaza de primera magnitud contra los aliados. Estos no tenían nada para contrarrestarla. Los servicios de inteligencia aliados habían obtenido la fórmula para la elaboración del gas, pero se desconocía el proceso de producción. El cuerpo de guerra química empezó inmediatamente a hacer experimentos en varios laboratorios de la nación. Finalmente se obtuvo un gas denominado "DFP" (diisopropil - fluorosfato) que contenía los ingredientes necesarios y parecía tener las mismas características de "tabun". Pero cuando el gas fué probado por primera vez se encontró que sus efectos eran "reversibles" —es decir, que los nervios expuestos al "DFP" experimentaban sólo una inhibición transitoria y recobraban. El ejército estaba convencido de que "DFP" era en realidad lo mismo que "tabun" y recurrió a la ciencia del sabio alemán David Nachmansohn quien a la sazón pertenecía al instituto neurológico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Columbia en Nueva York, pero que anteriormente había estado agregado al instituto del Kaiser Wilhelm en Berlín.

Nachmansohn, que se había refugiado en Estados Unidos al tomar los nazis el poder, dictaminó que los experimentos anteriores habían dado resultados negativos porque no fueron realizados de manera experta. Los alemanes carecen hoy de medios para elaborar "tabun" o "sarin" y amenazar al resto del mundo. Pero las fórmulas del gas se conocen en los centros militares de todo el universo. Uno de los principales centros de producción se halla en la zona de ocupación soviética en Alemania en donde fueron ocupadas cantidades de gas que estaban intactas. Algunos de los químicos alemanes que trabajaron en el perfeccionamiento de los gases del sistema nervioso se hallan actualmente en la Unión Soviética. Otros trabajan en Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Estas circunstancias deben de tenerse en cuenta al recordar la advertencia hecha por el general Waitt al dirigirse a la convención de químicos norteamericanos "con toda probabilidad las armas químicas serán tan decisivas en la futura guerra como la bomba atómica".

EMPATO INDEPENDIENTE ANOCHE EN MEXICO

MEXICO, 29. (ANS). — Se presentó el equipo de Independiente, que empató en dos goles con el poderoso conjunto de Guadalajara. En el primer tiempo Independiente, a los 24' y 33' conquistó dos goles por intermedio del insider Fernández. En la etapa complementaria, los locales lograron el empate. El conjunto porteño estuvo integrado por: Simonetti; Crucci y Arrigo; Rivas, Leguizamón y Battagliero; Cerviño, De la Mata, Romay, Fernández y Bech.

LA ASAMBLEA APOYA AL PREMIER SCHUMAN

PARIS, 29 (ANS). — El premier Robert Schuman obtuvo hoy, virtualmente, un voto de confianza en la prueba inicial de sus medidas financieras. La asamblea nacional por 327 votos contra 241 apoyó a Schuman oponiéndose a la ponencia comunista por la cual se habría pospuesto la discusión de los proyectos de ley.

Los socialistas que habían amenazado destruir al régimen de coalición parecen haberse calmado al publicar Schuman un proyecto de ley prohibiendo la circulación de los billetes de Banco de cinco mil francos, medida que va en contra de los operadores en el mercado negro. Otro proyecto financiero de Schuman que pende de la aprobación de la asamblea, crea en Francia un mercado libre para el oro en un esfuerzo por atraer los valores escondidos en el extranjero, los cuales podrían ser liquidados pagando sus poseedores un impuesto o multa de un 25 por ciento. El premier Schuman anunció, antes de la votación inicial en la asamblea, que el gabinete renunciaría inmediatamente, sin pedir oficialmente un voto de confianza, si la asamblea rechazaba el proyecto retirando de la circulación los billetes de cinco mil francos.

Un informante autorizado dijo que el Banco de Francia ya tiene impresas nuevas notas para cambiarlas por los billetes por un valor que se calcula en mil setecientos cuarenta millones de dólares —trescientos treinta mil millones de francos— según el nuevo tipo de cotización del franco a razón de 214 por dólar. Los Bancos franceses han recibido órdenes de cerrar hoy y mañana en espera de que se sepa qué ha de suceder cuando los billetes de cinco mil francos sean presentados para cobrarlos. Ha habido rumores de que los billetes que estaban acaparados y ocultos serán redimidos por medio de suscripciones a las emisiones de bonos de rehabilitación nacional. Esa sería una forma de obligar a los acaparadores a prestar ayuda al tesoro de la nación.

La Confederación General de Trabajadores controlada por los comunistas acató la orden de retirada de los billetes, diciendo que «en un período de altos precios esta medida no afecta a los capitalistas sino sólo a los hombres del pueblo». En algunos círculos se sugirió que la medida tiene por objeto atacar al partido comunista y a los acaparadores en un esfuerzo para forzar a los comunistas a revelar las fuentes y el monto de sus propios fondos. Pierre Abelin, vocero del gabinete, dijo que la retirada de los billetes fué planeada por el gobierno desde su constitución y que «el secreto fué muy bien guardado». Agregó que el significado de la medida se dará a conocer más tarde.

Cuando se anunció la retirada de los billetes y el cierre de los Bancos, a la una y cuarenta y cinco minutos de la madrugada del jueves, la noticia se propagó rápidamente. Los ricos operadores en el mercado negro y los acaparadores que tuvieron informes sobre la medida organizaron grandes fiestas en los cabarets y el champagne corrió libremente hasta que los cantineros también se enteraron de la noticia y se negaron a aceptar los grandes billetes azules. Al mediodía la Bolsa negra decidió ofrecer cuatro mil francos por los billetes retirados. Muchos obreros acostumbrados a tomar préstamos sobre sus jornales pagaderos a fin de mes, encontraron dificultades al encontrar cerrados los Bancos.

Calidad de Preparados que Aseguran Largos Procesos

La bondad de un medicamento no depende solamente de las virtudes terapéuticas de las sustancias que lo componen. Otros factores de aparentemente menor importancia influyen sobre su eficiencia. Es por ello que la industria farmacéutica moderna ha reconocido la necesidad de ejercer un riguroso control sobre todos los medicamentos que elabora, a fin de asegurarles un grado máximo de pureza y uniformidad, factores decisivos sin cuya presencia resulta imposible lograr prestigio para un producto.

Tomando como ejemplo lo que puede observarse en uno de ellos, los Laboratorios Squibb, adviértese que los análisis de calidad practicados por estos establecimientos comienzan por las materias primas en sí, cada lote de las cuales es sometido a repetidos análisis y ensayos. En caso de hallarse discrepancias con los "standards" preestablecidos para tales fines, se rechaza la partida.

215 PRUEBAS Y ENSAYOS!

Las preparaciones multivitamínicas son objeto de rigurosos ensayos. Los factores vitamínicos requieren 150 prue[illegible], seguidas por 40 procesos de ensayo, para dar fin a los análisis de calidad, pureza y uniformidad con otros 15 ensayos. Para esos fines los hombres de ciencia de los laboratorios citados desarrollaron métodos químicos, físicos y microbiológicos que se aplican intensivamente y han permitido reducir en forma considerable el tiempo empleado para el control de los productos. Así, la tiamina es ensayada por medio de la conversión química de un derivado fluorescente. Un instrumento, extremadamente sensible, mide exactamente el grado de fluorescencia, lo que permite calcular con precisión la cantidad de tiamina contenida por un determinado preparado vitamínico.

En lo que respecta a las proteínas se e[illegible] el aparato de Tisselius para determinar por medio de la electroforesis la clase y cantidad relativa de las proteínas de una solución. Además, se utiliza un sistema óptico para fotografiar las muestras proteínicas.

Para asegurar el máximo de calidad a las tabletas, éstas son sometidas a una rigurosa inspección antes de su empaquetamiento, que se realiza e[illegible] [illegible]rmas mecánicas.

Transportadas por una cinta, las tabletas son inspeccionadas por una operaria, cuya misión es la de eliminar las defectuosas.

Estos no [illegible]-stituyen sino unos pocos ejemplos del celo que pone un laboratorio farmacéutico moderno en el mantenimiento de las condiciones esenciales de pureza y uniformidad en los medicamentos de su elaboración. El desarrollo de una diversidad de medios químicos, físicos y microbiológicos, así como la utilización de equipos mecánicos y electrónicos de extraordinaria precisión para los fines de control, han redundado sustancialmente en el afianzamiento de la garantía de seguridad esencial para todos y cada uno de los medicamentos.

La ayuda a las víctimas israelitas de la guerra

La organización central de ayuda a las víctimas israelitas de la guerra ha preparado para el 19 de febrero a las 21 horas, en el salón sionista, un acto en el que hará uso de la palabra los siguientes oradores: Profesor Joseph Sack, presidente del Partido Poale-Sión "Hisajdus" y la señora Riwka Wolskowska, dirigente de la residencia judía en Bialistok. Ambos oradores representan a los judíos polacos expatriados, quienes vienen realizando una activa campaña en favor de las víctimas de la última contienda.

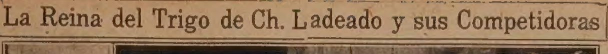
Entregarán libretas a electores inscriptos en el padrón de extranjeros

Ha comunicado la Secretaría Electoral de la Nación al Intendente Municipal que el día 30 del corriente mes, empleados de la Junta harán entrega en el local de la Comuna, de las libretas cívicas a los electores inscriptos en el Padrón de Extranjeros y Mujeres de nuestra ciudad.

Deberá asistir el Presidente de la Junta, Sr. Stamatti, a fin de llenar los requisitos correspondientes, como también deberán estar presente los interesados para recibir, cada uno, su libreta.

Modificación de estatutos

En la gestión iniciada por la Cía. de Seguros La Mercantil Rosarina, sobre aprobación de las modificaciones que ha introducido en sus estatutos, en los artículos 4, 5, 9; 17; 19 y 25 ha dictaminado la Inspección de Sociedades Anónimas aconsejando su aprobación. Las referidas reformas de la ley 12.988, de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Con el dictamen de que informamos, deberá dictar resolución el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont.



La Reina del Trigo de Ch. Ladeado y sus Competidoras



Oportunamente hemos informado sobre la fiesta realizada en Chañar Ladeado, donde fué electa la «Reina del Trigo» entre un calificado conjunto de jóvenes de la zona, asistiendo al acto un representante del Ministro de Agricultura de la Nación, el Secretario de Trabajo y Previsión, Sr. José María Freyre, un representante del Secretario de Industria y Comercio, numerosos funcionarios nacionales y provinciales y representando al Gobernador de Santa Fe, el Ministro de Gobierno, Sr. Ghio. En las notas puede verse a la «Reina del Trigo 1948», Srta. Isabel Bifoll, de Monte Maíz (Córdoba), que obtuvo la mayoría de los votos del jurado y en la otra la Srta. Bifoll rodeada por sus competidoras, las Reinas distritales.

La Música Folklórica en los Barrios

Las informaciones dadas a conocer acerca de las nuevas actividades de difusión musical que cumplirá la Banda de Policía de la Capital, ejecutando en todos los barrios música popular y folklórica, concurriendo al efecto a las distintas zonas de nuestra ciudad, habrán de ser bien recibidas por todos los pobladores, ya que el vecindario tendrá oportunidad de escuchar un variado repertorio, destinado a exaltar los valores musicales argentinos.

Que la música típica y folklórica sea difundida en los sectores populares es lo más prudente y acertado que puede hacerse entre nosotros, donde a veces una invasión de melodías foráneas, desnaturaliza las esencias más hermosas del alma nativa y crean un clima poco grato para la captación de todas aquellas expresiones de nuestros músicos recogidas en las regiones de mayor riqueza tradicionalista, donde aun se conservan vivas las manifestaciones folklóricas con toda su gracia y armónica belleza.

Resulta pues, muy interesante la iniciativa que se pondrá en práctica en los distintos barrios santafesinos, donde si bien existe un mundo diverso por las confluencias de razas y de sentimientos, no está ausente el amor por nuestras cosas y en especial en materia musical, puesto que su frecuentación y cultivo permite una comunicación espiritual que llega a todos los corazones y anima jubilosamente, aquellos motivos tradicionales y típicos, que trasmitidos de generación en generación, han llegado hasta nuestros días, como los testimonios más elocuentes y simpáticos de nuestros antepasados.

Creemos que las nuevas actividades de la Banda de Policía de la Capital, serán recibidas con beneplácito por todos aquellos que siente amor por nuestra música y comprenden que el cultivo de las expresiones típicas y folklóricas debe mantenerse en una constante afirmación, ya que sólo así, se habrá de revivir en el seno del pueblo, todo cuanto contiene sabor argentino y la más pura esencia tradicionalista.

Iniciada así la nueva labor del conjunto musical, le corresponderá a éste, crear una corriente de comprensión en favor de las obras de nuestros autores y en especial de aquellas donde se siente la alegría y la grandeza del pueblo, que si canta también trabaja para el bien del país, con la visión puesta en los destinos nacionales.

Impuesto Extraordinario Progresivo al Patrimonio se ha Establecido en Italia

El Vice Consulado de Italia en esta ciudad, informa a los interesados que por decreto legislativo del Jefe provisorio del Estado italiano, Nº 143 del 29 de marzo de 1947, y por ley Nº 828 del 19 de setiembre de 1947, ha sido creado el impuesto extraordinario progresivo al patrimonio.

Todos los contribuyentes residentes en el Exterior que de conformidad a las citadas disposiciones están obligados al pago del impuesto extraordinario progresivo al patrimonio, deberán presentar, antes del 31 de diciembre de 1947, la correspondiente declaración a la oficina del distrito de los impuestos directos en cuya circunscripción encuéntrase la Comuna en la cual el contribuyente ha fijado su domicilio fiscal. Deberán presentar también la declaración, antes del 31 de marzo de 1948, los residentes en el extranjero que, aunque no estén sujetos al impuesto extraordinario, tengan un patrimonio que, deducido el pasivo, de acuerdo al estado patrimonial al 28 de marzo de 1947, importaba 1 millón 500.000 libras.

Los prisioneros de guerra y los internados civiles y militares en el exterior podrán ser nuevamente admitidos cuando demuestren no haber podido cumplir en forma regular con la obligación de la declaración como consecuencia de su situación.

Los criterios de avalúo se hallan establecidos en las disposiciones mencionadas y en los sucesivos decretos ministeriales, los que contienen todas las normas y las exenciones correspondientes al impuesto extraordinario progresivo citado y las que se refieren al extraordinario proporcional, y establecen la fijación del cambio corriente para los títulos exteriores, de los valores medios de bolsa, de los valores al 28 de marzo de 1947 de las rentas vitalicias, siempre a los mismos fines.

Los contribuyentes residentes en el exterior podrán presentar las declaraciones de referencia en las Oficinas Consulares; sin embargo no podrán valerse de la citada facultad los que se encuentren en el exterior en viaje de turismo o por negocios, si su permanencia en el exterior es puramente ocasional o temporaria y el domicilio de los contribuyentes mismos siga siendo siempre en Italia; y el temperamento adoptado admite, que de las facultades arriba mencionadas puedan valerse los ciudadanos que, aunque tengan la residencia habitual en Italia, se encuentren temporalmente en país extranjero con motivo de un cargo público.

Conformemente a lo dispuesto en el artículo 31 del D. L. número 1131 del 11 de octubre de 1947, el término para la presentación a los efectos del impuesto extraordinario progresivo al patrimonio, para los contribuyentes residentes fuera del Estado, vence el 31 de enero de 1948 para los que están obligados al pago del mencionado impuesto extraordinario y el 31 de marzo de 1948 para los que, aunque no estén obligados al impuesto mismo, tengan un patrimonio que, deducido el pasivo, alcance la mitad del límite imponible.

Para toda información y demás datos y cualquier aclaración los interesados residentes en la Argentina, podrán dirigirse a las Oficinas Consulares en Buenos Aires, Rosario, Mendoza, Córdoba, La Plata, Santa Fe y Bahía Blanca donde podrán enterarse del texto de las disposiciones legislativas mencionadas y de los decretos referentes a la determinación de los valores, y donde podrán retirar los formularios necesarios a los efectos de las declaraciones, y las exenciones correspondiente

(CONTINUACION DE 2a. PAG.)

obras públicas a la vista y leyes sociales en vigencia, - la era de progreso y de justicia social en la provincia; ante declaraciones políticas de los demás partidos, en distintas oportunidades; y ante hechos diversos, públicos y notorios. Todo lo cual también exigía una actitud de nuestro partido, que siempre afrontó con valor la responsabilidad de sus decisiones.

"Es pues necesaria y urgente la palabra del Partido.

"La hora actual no es de indiferencia, requiere decisiones: con el Gobierno o con la Oposición, o dando término a la misión del Partido. Lo primero, sólo en patriótica obra constructiva; lo segundo, sólo en sana política de fiscalización y defensa; y lo tercero, evitando lapidar por inacción al Partido.

"La lucha desde el llano no nos debe amilanar; desde él hemos llevado a las urnas hasta 90.000 votos y, nuestra minoría realizó fecunda obra. Tenemos hoy, como antes, figuras de prestigio y arraigo indiscutible y en los Departamentos el núcleo central de amigos que espera directivas o a quienes debemos dejar en libertad de acción para que, los que no se retiran de la vida política, puedan entrar a militar, con la frente alta, en el partido de su elección.

"Le ruego no interprete estas líneas como un reproche, que no lo es para nadie; tampoco llevan el deseo de sobresalir, ya que quien las escribe es un sacrificado por la disciplina partidaria; es, sí, la expresión ferviente de un anhelo de acción que siento en mí, que lo creo en Ud., y que interpreto a través de las preguntas de los amigos de los Departamentos de la Provincia.

"Pendiente de la resolución a que se arribe por sus buenos oficios, le saluda cordialmente, su amigo".

AYER Y HOY EN LA MEDICINA

AUGE DE LOS EMPLASTOS.—

Los preparados más usuales de las farmacias argentinas en el último decenio del siglo pasado eran los emplastos, cocimientos, tisanas y algunas píldoras. Los primeros gozaban de gran auge y se los consideraba como una especie de sanalotodo. Tanto eran prescriptos para un forúnculo como para un dolor de cintura, que luego resultaba ser una grave nefritis y para una pulmonía.

UN ZOOLOGICO PARA LA CIENCIA.—

Creciente importancia han adquirido una gran diversidad de animales en el estudio de las enfermedades humanas y de los métodos terapéuticos adoptados por la medicina moderna. Los grandes laboratorios utilizan numerosos animales domésticos, tanto para los ensayos de nuevas drogas como para la preparación de sueros y vacunas. En el Instituto de Investigaciones Biológicas Squibb con sede en Nueva Jersey, un verdadero ejército de irracionales es alojado en instalaciones especiales, que son un modelo en su género, lo que asegura su mantenimiento en altas condiciones de higiene. Más de 5.000 conejos se utilizan para la preparación de sueros; ratas blancas son empleados para el ensayo de vacunas contra la influenza y equinos, cuidadosamente mantenidos, sirven para la producción de antitoxinas, especialmente de difteria y tétanos. Centenares de ovejas, que forman parte de la población animal de los laboratorios, son utilizadas para el cultivo de ciertas bacterias hemolíticas, lo que requiere el empleo de millares de litros de sangre de estos pacíficos animales. Cobayos, monos "rhesus" y pollitos, completan el zoológico de este importante instituto biológico.

DE VENENO A REMEDIO.—

El DPP (Disopropil fluorofosfato) tiene grandes probabilidades de agregarse a la lista de venenos que han sido convertidos por la ciencia en valiosos auxiliares médicos. Así lo comunicó sir Henry Dale al último congreso de la Asociación Científica Británica. Señaló que con el DPP (tóxico creado con fines bélicos por la ciencia alemana) serán remediados los casos de parálisis intestinal que se presentan después de las intervenciones quirúrgicas.



El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

Ayer tampoco asistió a su despacho de la Casa de Gobierno, el Dr. Waldino C. Suárez, quien continuaba en la Capital Federal, realizando diversas gestiones. Se aseguraba que su regreso se produciría en el día de hoy, luego de haber entrevistado en Buenos Aires al presidente de la Nación general Perón, su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón y varios ministros del Poder Ejecutivo, con quienes trató asuntos importantes para los intereses generales de nuestra provincia.

El M. de Gobierno

Poco después de mediodía, en avión, regresó de Chañar Ladeado, el ministro de Gobierno señor José G. Ghio, quien como se sabe, participó de los actos cumplidos en aquella localidad, en celebración de la Fiesta del Trigo. Ayer por la tarde concurrió a su despacho dedicándose al estudio de diversos asuntos.

El M. de Educación

A primera hora concurrió a su despacho el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quien dedicó la mañana para resolver asuntos de importancia de su Ministerio, firmando decretos y resoluciones.

Actividad en otros Ministerios

El ministro interino de Finanzas y Obras Públicas, ingeniero Faraudello, después de estudiar asuntos en tramitación, recibió al Jefe del Distrito Militar No. 37 teniente coronel Luis César Milna; al diputado Oscar Galdiz, al doctor Elvio Cano, a una delegación del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Rosario, presidida por Francisco Baudana y a otras personas.

—Regresó de Chañar Ladeado el ministro de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Enrique Cárcamo, quien concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas.

También concurrieron los restantes secretarios y ministros, todos los cuales se dedicaron a sus tareas y concedieron algunas audiencias.

Desde Colastiné se solicitaron mejoras

Una delegación de vecinos de Colastiné concurrió ayer a la Municipalidad, siendo recibida por el Intendente.

De acuerdo con las informaciones, la delegación ha solicitado diversas mejoras para aquel distrito. Fundamentaron extensamente la petición dando a conocer las necesidades y destacaron que se les tiene en completo abandono.

El Intendente les prometió dictar las correspondientes medidas para la realización de estudios, con la finalidad de realizar las obras más necesarias y urgentes hasta tanto las finanzas de la Comuna permitan la ejecución de un plan de trabajo integral.

La asamblea de mañana en la Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo que ya hemos informado, mañana a las 16.30, tendrá lugar la asamblea de socios de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites, en la Bolsa de Comercio de nuestra capital.

Procederá a elegir tres vocales titulares con mandato por 2 años, en reemplazo de los señores Enrique F. Hillton, Armando Bonfanti y Faustino Diego, y un vocal suplente, por dos años, en reemplazo de José L. Millia, todos por terminación de mandato.

Se Organizan los Festejos de Carnaval en la Ciudad

La Comisión Permanente de Festejos Populares que preside el Intendente Municipal, ha continuado la organización definitiva de los festejos con que en Santa Fe será celebrado el próximo Carnaval.

Todas las medidas han sido dictadas y se está trabajando en la preparación de los materiales que serán utilizados en los corsos, como ser adornos, iluminación, etcétera.

LAS INSCRIPCIONES

Continúa abierto el Registro de inscripciones para las murgas, conjuntos nativos, máscaras sueltas, charangas, conjuntos orquestales y todos los que deseen participar en los festejos a que nos referimos.

Ha quedado abierto también el Registro para la inscripción de las máscaras infantiles que deseen participar en el concurso infantil. Para la institución de premios en este concurso se han dictado las correspondientes medidas.

LAS FIESTAS EN LOS BARRIOS

Las comisiones de vecinos en los barrios de la ciudad, llevan adelante las tareas de organización, habiendo, muchas de ellas dado conocimiento a la Comisión Permanente, del estado de los trabajos. Se descuenta que este año, al igual que el año pasado, las carnestolendas en las zonas urbanas han de obtener lucimiento.

EN VILLA MARIA SELVA

La Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa M. Selva, eligió oportunamente la "Reina del Corso", que representará a la entidad en las fiestas de carnaval a realizarse en la zona mencionada, al, elección recayó en la Srta. María Elena Saninetti, la que será proclamada por los que asistan al festival que en su honor tendrá lugar mañana a las 21 en el local de la entidad de referencia.

Las autoridades de la institución, autorizaron la instalación del equipo de altoparlantes en la calle 15 de Noviembre en todo el trayecto del corso, y, resolvió comunicar a los interesados, que la instalación de quioscos y puestos de venta de bebidas y golosinas, deberá solicitarse a la comisión designada al efecto y que diariamente atiende de 17 a 22, en calle Pedro de Vega 2041.

Asimismo, aquéllas estudian la manera de aumentar los premios a todos los que participen en el corso del barrio, informando además que ha quedado abierta la inscripción para las murgas, máscaras sueltas, conjuntos orquestales, etc.

EN FOMENTO 9 DE JULIO

También en la Sociedad Fomento "9 de Julio" se eligió a la señorita que ha de representar a la entidad en el concurso para consagrar a la Reina del Carnaval 1948, recayendo la designación en la Srta. Mirta Vanrell, habiéndose tomado ya las disposiciones del caso para que los festejos próximos resulten, en esa zona, tan lucidos como en años anteriores.

SE HAN FIJADO NORMAS PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Fijando normas a que deberán ajustarse las autoridades policiales para mantener el orden y el control en los próximos festejos de carnaval, ha dictado una resolución el ministro de Gobierno, señor José G. Ghio.

Durante los festejos será autorizado el uso de trajes de fantasía y de disfraz en la vía pública, durante las horas permitidas. Queda terminantemente prohibido el uso de caretas, antifaz, u otros objetos que desfiguren el rostro y hagan difícil la individualización de las personas.

OTRAS PROHIBICIONES

Por la resolución prohíbe igualmente el uso de disfraz, fantasía, banderas o insignias que puedan afectar o herir en lo más mínimo los sentimientos raciales de cualquier país.

Establece que las comparsas o Sociedades que salgan en corporación deberán inscribirse en las Comisarías de la Sección donde estén radicadas, y entregarán una nómina de sus componentes con indicación de la profesión y domicilio. Para que puedan circular libremente se les expedirá una tarjeta en la que constará el número de miembros. Los menores que integren comparsas, murgas, etc., deberán ser autorizados por sus padres, lo que deberán certificarlo en la comisaría más próxima.

PERMISOS DE BAILES

Los permisos para bailes otorgados por las municipalidades o comisiones de Fomento, deberán ser comunicados a las autoridades de la Jefatura o comisaría de distrito más próxima dentro de las 48 horas de concedidos. Si así no se hiciere, la policía podrá impedir la realización de bailes. En cuanto a los bailes en casa de familia o entidades con personería jurídica, rige la misma disposición con la diferencia de que la comunicación deberá ser efectuada dentro de las 24 horas.

CARETA Y DISFRAZ

En los bailes, aun en aquellos con permiso municipal y policial no será permitido el uso de careta o antifaz. Se autoriza en cambio el uso de medio antifaz para las damas.

JUEGO CON AGUA

En la vía pública, prohíbese el juego con agua y la utilización de lanzaperfumes o cualquier otro líquido. Igual prohibición reza para los locales cerrados.

La venta de esos productos, queda asimismo prohibida a los ambulantes en todo el recorrido del corso, ya sea oficial o vecinal. Por último la resolución ministerial fija las multas a los infractores.

Asistirá el P. E. a la Fiesta del Lino

En San Justo, localidad cabecera del departamento del mismo nombre, se han organizado los festejos en celebración de la Fiesta del Lino, actos que se han preparado debidamente por una comisión especial integrada por autoridades y representantes de las fuerzas vivas.

Los actos a cumplirse han despertado justificado interés, y, no cabe duda que han de alcanzar grandes proyecciones.

Será elegida la Reina del Lino, para lo cual el entusiasmo es grande. El Poder Ejecutivo de la Provincia ha sido especialmente invitado. Las fiestas tendrán lugar mañana sábado.

El Gobernador y Ministros permanecerán dicho día y el domingo, en que terminarán los festejos.

Conferencia radial de policía sanitaria

La Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, ha organizado para hoy a las 19.10 por la onda de Radio Splendid, una nueva conferencia, que estará a cargo del Dr. José A. Suárez quien habrá de referirse al tema: "Prevención de accidentes de trabajos en el campo".

El Orden

...CTOS DE BUENA VOLUNTAD

En presencia de los numerosos pronunciamientos con que se ...ne concretando el alto concepto a que, en todo sentido, se ha he... acreedor el país bajo el gobierno institucional de la Revolución ... ha de resultar harto difícil a los opositores explicar el funda...nto de sus espectaculares pronósticos de que la República con ... presidencia del general Perón provocaría su aislamiento, atra...ndose el descrédito y la repulsa internacional.

Tal vez nunca, en nuestra historia política, le ha cabido a una ...osición desempeñar un papel más desairado, que a la que, en ...se de tergiversaciones y falsías amasadas en el resentimiento ...r la pérdida definitiva de sus privilegios, se condensó contra la ...ndidatura, primero y después contra la obra gubernativa del ...mbre plebiscitado en la magnífica jornada del 24 de febrero.

La identificación absoluta de las masas trabajadoras con el go...erno, por su obra social, las cosechas exuberantes, jamás regis...adas entre nosotros; la liberación económica de la Nación, y el ...rmidable prestigio adquirido, por múltiples capítulos, en el ex...anjero, constituyen la respuesta terminante que los acontecimien...s han podido dar a una enconada campaña de insidias y de ...famias.

Ese prestigio va marcando, cada día, mayores exponentes, y uno ...lo de ellos, excepcionalmente significativa, el homenaje que, hoy, ... tributa en Estados Unidos, condiciona una exteriorización del ...fecto y simpatía que el pueblo norteamericano profesa a la Argen...na y a su presidente insigne.

Este acto, bien expresivo de poesía, alcanza aún, mayor relie... si se lo considera frente a la reciente visita realizada al país ...r las naves de guerra norteamericanas, visita en la cual se con...gura el testimonio explícito de que la amistad argentino-estado...nidense no es una aspiración, sino toda una realidad. Si el hecho ... fuera lo suficientemente convincente, ahí están las palabras del ...mirante de dichas unidades bélicas, que ponen de manifiesto que ... poderosa nación del norte ha comprendido el momento argenti...o y desea practicar en toda su extensión con nuestro país, la po...tica salvadora de la buena voluntad preconizada por el general ...erón en su mensaje de paz dirigido al continente y al mundo.

Esa visita, al igual que el homenaje de la fecha, nos hace sen... profundamente el sentimiento, ya evidente, de que se nos dis...nsa justicia, limando errores y falsas interpretaciones, desde que ... pueden tener otro alcance el respeto y la admiración materiali...dos en esos actos de buena voluntad por la gran República del ...orte hacia nuestros próceres de ayer y hacia nuestro gobernante ... hoy.

Para las naciones amigas del continente y del mundo, no cuen... para nada la oposición reaccionaria que se va diluyendo en un ...ergonzoso ocaso, sólo cuenta el pueblo argentino noble y viril que, ...r la visión de su presidente, la figura más descollante de estas ...oras, ha salido de su situación semicolonial para tomar resuelta...ente las rutas de su destino por las que está llegando, acelerada...ente, si es que no ha llegado ya, a la categoría de primera po...encia. Así lo acaba de consignar un gran escritor francés, y así ... confirman el homenaje de la fecha en Luisiana, lo mismo que las ...aves de la bandera estrellada que se alejan con la impresión de ...aber visitado un pueblo de hombres libres, y de haberse puesto en ...ontacto, íntimo y cordial, con la Nación más pacífica y próspera ... la tierra, cuyos ideales consubstancianse con los austeros postu...dos de la democracia integral.

Nuestra Posición Pacifista

Siempre en su posición de esclarecer la conciencia americana y de dar al mundo otra prueba de nuestro espíritu eminentemente pacifista y cristiano, el presidente de la República ha reiterado conceptos ante un corresponsal extranjero que, no por conocidos, tienen un alto valor. Su insistencia en mantener siempre despiertos ante los hermanos, el recuerdo de la palabra argentina en esta hora incierta del mundo, tal vez sea la más eficaz, activa y desinteresada de las colaboraciones que los estadistas ofrecen a la humanidad, para que ella tome el verdadero sendero por el que debe encaminarse, si no quiere desembocar de nuevo en una de las páginas más oscuras de su historia.

«Cada uno en su casa y Dios en la de todos», ha dicho el primer magistrado, recordando el viejo adagio español. El pueblo argentino, eminentemente cristiano y altamente patriota, comprende perfectamente, que por otra parte es quien mejor ha interpretado desde el alto sitial de gobierno, la opinión y el sentir de la ciudadanía. Estamos con Occidente y dentro de las fronteras ideológicas de esta parte del mundo, queremos vivir cristianamente en paz, única arma que sirve eficazmente al progreso de los pueblos. El presidente de la República, cuya personalidad política de fisonomía propia, va cobrando relieves de excepción en América y en el mundo, merced a la ardua y escabrosa labor de esclarecimiento que la Revolución ha debido afrontar para romper vallas seculares de envidias, rencores y menosprecio, ya ha logrado una buena parte del éxito perseguido. Debemos esclarecer la conciencia de América y en especial modo de Sudamérica, para que nos interpreten, nos comprendan y nos apoyen en la acción dinámica, pacifista, social y humana, iniciada por la Argentina bajo la inspiración directa del general Perón. No nos puede interesar ni preocupar demasiado la crítica ruin de los que en vez de ayudar o corregir errores o desaciertos, sólo se preocupan en levantar montañas de infamias.

«Queremos la paz porque ella es la única arma para hacernos grandes en el trabajo», agregó el Líder de la Revolución, en su reportaje, que el diario chileno que reproduce, destaca por su medular y cristiana concepción filosófica. Esa es nuestra posición argentina, expresada por el jefe de Estado; eso es y deberá seguir siendo —Dios mediante— el norte de nuestra acción social interna e internacional. Practicar el bien por el bien mismo y trabajar sin desmayo, para nuestra felicidad y la de todos los hombres de la tierra. Ayudar a los pueblos menos dotados, mejorar el standard de vida del obrero. «Humanizar el capital y dignificar el trabajo», asumir, en fin, la plena posesión de nuestra personalidad en una noble acción tan tesonera como constante, hasta lograr que cada argentino y que cada extranjero radicado honestamente en nuestro suelo, gocen de todos los derechos a que son acreedores en la vida.

Hacia la consecución de tan caros ideales humanistas, interpretados y practicados por el presidente de la República, debemos ir todos los que sentimos en nuestras venas un mínimo de sangre latina.

Hemos de lograr de este modo, recuperar todo lo que se ha permitido para la cultura occidental en esta sangrienta guerra de exterminio a que nos lanzaron unos cuantos irresponsables, dispuestos a sumar al mundo en la más espantosa de las tragedias. Como corolario de esa estampa de muerte vemos ahora a la humanidad, en una encrucijada ideológica inadmisible, y para colmo de males, sin que los estadistas fogueados en las batallas diplomáticas, hallen salida posible, ni con actos ni con ideas, para llevar a sus respectivos pueblos hacia puerto seguro. Doblemente valiosa, por eso mismo, la palabra de nuestro presidente, henchida de sinceridad y de comprensión. Paladín de la paz cristiana para el mundo. Perón, líder del movimiento revolucionario de la nueva Argentina en marcha, ha escrito ya, páginas de gloria en la historia de la Humanidad.

EL REGIMEN PARA OBRAS DE PAVIMENTACION

La Comisión de Fomentos de Los Molinos departamento Caseros, solicitó del Poder Ejecutivo las medidas correspondientes para estar comprendida dentro de los beneficios del decreto No. 12763/45, que se refiere a la realización de obras de pavimentación urbana en las ciudades y pueblos de la Provincia.

Por decreto dictado ayer se ha hecho lugar a lo solicitado. Dispone que la División Pavimentos Urbanos, de la Administración Provincial de Vialidad, continuará con los trámites señalados en el decreto 12.680/45.

Debe Darse un Corte Definitivo al ya Crónico Asunto de los Servicios Eléctricos en Jobson

Desde hace años, la población de Jobson (Vera) vive bajo la pesadilla de los conflictos suscitados por los concesionarios de los servicios eléctricos. Larga es la nómina de los entredichos allí sufridos por las pretensiones de los mencionados concesionarios, que jamás ven satisfechos sus desenfrenados propósitos de lucro.

En estas columnas se han dado a conocer todas las maniobras puestas en juego para extorsionar al vecindario con tarifas abusivas. Con decir que, en el transcurso de estos conflictos, se ha tenido que reducir a prisión a un alto funcionario de la empresa concesionaria, quedan señalados los turbios procedimientos de la misma, la cual, sin embargo, no ceja en su empeño de dominar a su antojo la situación.

Refiriéndonos a la época reciente, tenemos que el 27 de diciembre de 1946 la empresa comunicó a la comuna y al señor ministro de Gobierno, la suspensión de los servicios eléctricos a partir del 28 a febrero de 1947 o sea a los sesenta días de aquella fecha.

Dicha comunicación determinó la intervención de la Comuna por parte del susodicho Ministerio y de la Dirección de Energía de la Provincia, lo que indujo a acordar una prórroga de treinta días de la fecha indicada para la suspensión de los servicios. Esa situación, en virtud de diversas gestiones, se ha ido alargando, y ahora, en vista de que no ha sido considerada su nueva propuesta, la empresa, por una nota que, con fecha del 15 del corriente, ha pasado al señor ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, da por finalizadas las tentativas de acuerdo y dispone el cese definitivo de sus actividades el día 15 de marzo del año en curso a las veinticuatro horas.

Este es el nuevo aspecto de la pesadilla que con respecto al alumbrado y energía eléctricos viene, como hemos dicho, sufriendo desde hace años la mencionada población.

Ante la gravedad del asunto y del tiempo transcurrido desde que el mismo hállase planteado, ha habido lugar más que suficiente para provocarse una solución aceptable para los usuarios. No queremos detenernos sobre la lentitud cómo han sido conducidos los trámites correspondientes. De ahí que nos limitemos a los hechos últimos, sobre todo a la nota de la empresa en que declara terminada su actuación en Vera. Como las expresiones de ese documento dan a entender que se han agotado todas las negociaciones, hácese necesario que el gobierno, velando por los intereses de todos los habitantes de aquel importante centro, apresure el hacerse cargo, por los medios establecidos, de la usina y se decida a hacer funcionar la misma en la mejor forma que corresponda. Creemos que por el momento, ese es el procedimiento más indicado para poner término a un malestar crónico que ya demasiado ha dado que hacer.

Una resolución en ese sentido sería bien recibida por toda la población, y no importaría ningún gravamen para el poder público, desde que las entradas por dicho servicio son más que suficientes para cubrir las erogaciones necesarias para sostenerlo.

Ya se ha discutido por demás. De ahí que sea hora de ir directamente a lo más práctico y dar un corte definitivo al asunto, cerrando, así, las puertas a una nueva concesión, que es lo que la empresa viene buscando con sus actitudes. El juego, hace rato, que ha quedado en descubierto, y no resulta decoroso a las autoridades usar contemplaciones en tales emergencias.

SE ENCARAN PROBLEMAS ECONOMICOS DEL LITORAL

Los problemas económicos de las provincias ubicadas en la zona del Litoral, han preocupado siempre a las entidades del comercio y de la industria, así como también a los poderes públicos, todos los cuales han expresado en reiteradas oportunidades sus puntos de vistas acerca de cuales deben ser las soluciones esenciales para lograr una comunicación permanente entre ambas márgenes del río Paraná, con las que se reactivaría la vida económica y social de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes y del territorio nacional del Chaco.

UN MEMORIAL ELEVADO A LAS AUTORIDADES

Enfocando tales problemas, la Federación Gremial del Comercio y la Industria de la ciudad de Rosario, acaba de elevar un memorial al Ministro de Obras Públicas de la Nación, General Pistarini, argumentando en dicho documento todos aquellos asuntos de capital interés para la economía de las provincias antes nombradas.

En primer término considera el tráfico de las balsas y al respecto expresa entre otras cosas, que la Dirección Nacional de Vialidad tiene a estudio desde hace ya tiempo el puente de Santa Fe a Paraná, que vendría a mejorar el actual tráfico de balsas que unen Rosario con la ciudad entrerriana de Victoria y nuestra capital con Paraná.

En tal sentido, apoya ampliamente el proyecto de referencia, manifestando seguidamente, que mientras el puente es un proyecto, considera conveniente que las autoridades gubernativas estudien a fondo los medios llamados a intensificar el tráfico comercial entre ambas márgenes del río Paraná.

Más adelante señala que desde el año 1926, por iniciativa de la Dirección General de Navegación y Puertos, está organizado el servicio de balsas automóviles, el cual reviste en la actualidad una significativa importancia, ya que permite el mejor aprovechamiento de la extensa red vial realizada en los últimos años en la República. Para refirmar su posición y valorar los resultados de tal servicio, la Federación analiza la actividad que cumplen las balsas afectadas a las líneas Rosario-Victoria y Paraná-Santa Fe, dando a conocer cifras relativas al transporte de pasajeros y de vehículos y a lo recaudado por tales conceptos.

Destacan igualmente, la insuficiencia del servicio de las balsas, que ocasiona la paralización de miles de toneladas de mercaderías que depositadas en los puertos, determinan perjuicios económicos para las casas comerciales y las industrias que utilizan el tráfico fluvial entre ambas provincias. Para solucionar esa situación, la entidad rosarina, reclama el aumento del servicio de balsas para normalizar el comercio que lo utiliza, hasta tanto se construyan las obras que se han proyectado para cruzar el río.

CONSTRUCCION DE CUATRO PUENTES

Considera la Federación Gremial rosarina, que la solución general y permanente, es la construcción de cuatro puentes carreteros sobre el río Paraná que unan, Rosario con Victoria, Paraná con Santa Fe, Goya con Reconquista y dos puntos del sur de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Fundando tal sugestión y propósitos destaca que el río Paraná, por su extensión y condiciones de navegabilidad, constituye la más importante vía fluvial que une el litoral argentino y países limítrofes, pero a su vez impide el intercambio rápido y económico entre las provincias de Corrientes y Entre Ríos con Santa Fe y el resto del país. Agregando, que el servicio de balsas no satisface las necesidades del comercio y tránsito interprovinciales, por ello, arriban a la conclusión, que la construcción de los puentes carreteros que unen ambas márgenes del Paraná darán la solución más adecuada al problema económico, social y aún militar de la rapidez en las comunicaciones y facilidad en el transporte de bienes y personas.



En este gráfico se observa el anteproyecto de vías de comunicaciones entre nuestra ciudad y la de Paraná. La construcción del puente carretero que una ambas capitales promoverá la rehabilitación económica del litoral.

LAS CONSECUENCIAS ECONOMICO-SOCIALES

Esa entidad, resumiendo sus reclamos, afirma que las obras que propicia, habrán de producir las siguientes consecuencias económicas y sociales:

a) Permitirán la circulación de mercaderías, materias primas y productos manufacturados entre las localidades existentes en ambas márgenes del río Paraná y pondrán a disposición de cualquier habitante el resultado de la actividad de todos, en un breve espacio de tiempo y en forma económica.

b) Ampliarán el ámbito económico interprovincial puesto que el litoral argentino será un mercado más amplio, en donde se nivelarán la oferta y la demanda al permitir la competencia en un mismo lugar de productos de distinta procedencia, contribuyendo así al descenso de los precios.

c) Valorizarán las tierras en las tres provincias, al permitir la formación de nuevos grupos humanos que, de otro modo, no se formarían por el aislamiento que existe en muchas localidades de ambas márgenes del río Paraná.

d) La importancia del tráfico de mercaderías y el traslado de personas serán, sin duda, enormes por la necesidad que existe de "ganar tiempo y precio"; los precios por el transporte en camiones colectivos, ómnibus y otros vehículos, serán menores que los actuales por el acortamiento de la distancia y la regularidad del servicio.

e) La mayor vinculación que se establecerá entre los distintos pueblos, les permitirá conocerse y compenetrarse en el sentido de una real solidaridad, lo que redundará en un aumento del progreso cultural y científico del país.

f) Acrecentará la división del trabajo, haciendo posible la utilización rápida y económica de los recursos de las localidades existentes en ambas mágenes del Paraná.

g) La reducción del flete producirá un aumento progresivo del tráfico.

h) Habrá mayor posibilidad de realizar ciertas transacciones comerciales que son incompatibles con las comunicaciones lentas.

i) Las casas comerciales situadas a ambas márgenes del Paraná necesitarán menores capitales, por la mayor rapidez de los negocios y facilidades para el aprovisionamiento que las provincias del litoral en los grandes centros comerciales sin necesidad de mantener grandes stocks de mercaderías.

j) El gobierno podrá desplegar mayor rapidez en resguardo de la defensa nacional.



En la presentación de la entidad rosarina se sugiere el aumento del servicio de balsas entre ambas márgenes del río Paraná, incrementándose así el comercio interprovincial.

CONSIGNAN SUMAS DE DINERO A FAVOR DE VARIOS OBREROS

La División Administrativa de la Delegación Regional Santa Fe, comunica a los interesados que en la Secretaría de Trabajo y Previsión, General López 2642, se encuentran depositadas sumas de dinero, consignadas por distintas firmas patronales a nombre de sus reclamantes, quienes podrán en cualquier oportunidad pasar a cobrar estos importes que se hallan a su disposición. Los beneficiarios son los siguientes:

Laurino Tobaro; Silvio Pesce; Jerminio Habemer; Justo V. Jara; Eugenio Baier; José Abelardo Roller; Juan Amadeo Ceroni; Emilio Castro; Francisco L. Luna; Facundo A. Osuna; Nemesio Guido Paez; Antonio Soriano; Miguel A. Correa; Amanda Nasimbra; Alcibiades Ramírez; José Arnoldo; Juan M. Peralta; Federico Eberhart; Ignacio González; Angel Cano; Francisco Abey; Felipe Esteban; Tomás Maldonado; María P. de Ferraris; Luisa Rojas; Dionisio Miranda; Francisco Menon; Juan Devoitia; Eugenio Antaro; Cayetano Bonamigo; Germán Marchino; Leopoldo Coronda; Baldonedo Luigi; Félix Rodríguez; Juan Campos; José Gallazo; B. Dolores Correa; José Lazarte; José J. Barros; Antonio Kuruscab; Manuel Malga; José Hirco; Rubén Isa; Antonio Godoy; Bernardo Erbetta; Juan Berra; Héctor C. Birhman; Melitón Escobar; Cirilo Gauna; Buenaventura Correa; Nicanor Santa Cruz; Gregorio Reskiewich; Domingo Márquez; Daniel Vázquez; Honorio Vázquez; Juan Vázquez; Rosario Castro; Servando N. Quiroga; Adán Lezcano; Rosario García; Nilo Risold; Ramón Vergara; Sixto Suárez; María L. Tolosa; Angel R. Villarreal; Franaisco Lindkist; Julián Alvarez; Rafael Traverso y José Bruno.

INSPECCION Y VIGILANCIA DE LEYES

El Delegado Regional ha dispuesto que el Cuerpo de Inspectores de Leyes vigilen el cumplimiento de todas las disposiciones vigentes en las localidades de Candioti, Nelson, San Jerónimo Norte, San Carlos Centro, Coronda, Larrechea y otras. Al mismo tiempo los inspectores durante su jira han intervenido en la solución de conflictos obreros, procediendo igualmente a notificaciones y diligenciamiento de expedientes, a fin de agilizar los trámites de los mismos.

TRABAJO NOCTURNO DE LOS MENORES

La vigilancia del trabajo de los menores y las condiciones en que es realizado, siguiendo las directivas de la superioridad, es una de las mayores preocupaciones de la delegación, por cuya circunstancia se están realizando inspecciones a todos los locales donde trabajan menores, habiéndose hasta la fecha, constatado numerosas infracciones, en las que en cada caso se ha labrado el acta respectiva.

VIAJO A LA C. FEDERAL EL DELEGADO REGIONAL

Acompañado por su secretario privado, el señor Inspector General de Delegaciones Regionales de la 24a. zona, a cargo de la Delegación Regional, D. Juan A. Fernández Unsain, viajó a Buenos Aires a los fines de estudiar el convenio suscripto en Buenos Aires en el conflicto de la Industria Lechera y el alcance del mismo para los obreros del departamento Castellanos de esta provincia. Al mismo tiempo realizará numerosas gestiones en favor del personal de la repartición y en el diligenciamiento de expedientes que fueron elevados para resolución superior. Transitoriamente queda a cargo de la Delegación Regional el Dr. Jaime Brascó.

Demostración al Gerente de la Junta autárquica de lucha contra la langosta

Personas vinculadas a las actividades agrarias, miembros de las comisiones regionales, subcomisiones de distritos, colaboradores de la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta, amigos personales de su gerente, doctor José Amado Saleme, ultiman los preparativos de una demostración que le será ofrecida al referido funcionario como reconocimiento a su labor cumplida. Dicha demostración consistirá en una cena que se servirá en el local de la Quinta Asturiana, el día 7 de febrero próximo a las 21.30 horas.

Integran la comisión organizadora, las siguientes personas, las que reciben adhesiones en las direcciones y teléfonos que también se indican: Presidente, Jesús Cuta, T. 60, San Jerónimo Norte; vicepresidente: Dr. Jesús Enrique Falcón, Helvecia; vicepresidente 2o.: Ing. José Acebal, T. 13936, Santa Fe; secretario: Félix Quignard, T. 16567, Santa Fe; prosecretario: L. Stinco, T. 10266, Santa Fe; tesorero, Rubén Farías Carpio, T. 31128 Santa Fe; protesorero, José Pintere, T. 10592, Santa Fe, vocales: senador doctor Nicolás Ramognino, diputado Dr. Rodolfo Roselli diputado Emilio Sosa, Diputado Emilio Parma: Escribano F. Solame Vergara (Las Rosas Dpto. Belgrano) T. 15; Sr. Erasmo J. Bartorelli, Chabás, Dpto. Caseros, T. 15; Sr. Ismael J. Gómez, T. 12654 y 13292, Santa Fe; Sr. Fernando Biaggioni, T. 14621 Santa Fe; Sr. Pedro Rodríguez Alcántara, T. 19712, Santa Fe; Sr. Luis K. Hang, San Jerónimo Norte, y Wolfgang Kennecke, Las Rosas, Dpto. Belgrano.

Cuadro Político Para las Elecciones del 7 de Marzo

Setenta y nueve diputados nacionales se elegirán en los próximos comicios de marzo, de acuerdo con el cuadro que damos a continuación:

DISTRITOS	MAYORIA	MINORIA
Buenos Aires	16	7
Capital Federal	11	5
Santa Fe	7	3
Córdoba	6	3
Entre Ríos	4	2
Corrientes	2	1
Tucumán	2	1
Mendoza	2	1
San Luis	2	1
Santiago del Estero	2	1

Dos de los candidatos mayoritarios de Buenos Aires deberán completar el período de cuatro años, por fallecimiento de los señores Ianspolsky y Sorgentini. San Juan debe elegir un diputado en reemplazo del señor Arévalo Cabeza —peronista— que falleció. Le correspondían cuatro años. Con respecto a Jujuy, La Rioja y Catamarca, no habrá elecciones nacionales, por cuanto sus diputados terminarán el mandato en 1950. Córdoba debe elegir un diputado en reemplazo del señor Lencinas —radical— fallecido.

Una Injustificada Preocupación con Respecto al Precio de las Cosechas

Los primeros opositores que levantaron su voz en contra del sistema de comercialización de las cosechas adoptado por el gobierno nacional ignoraban que en los Estados Unidos y en el Canadá se practican métodos idénticos; de lo contrario no habrían protestado.

Porque quienes protestan, urge decirlo, no son los agricultores. Ellos viven entregados a sus tareas y no ignoran que el precio que perciben hoy es muy superior al que solían pagarles los consorcios capitalistas. Los protestadores son siempre hombres de ciudad, que sólo conocen el campo a través de las descripciones literarias. Creyeron que el gobierno había hecho un descubrimiento y se apresuraron a sabotearlo. Pero el gobierno no ha descubierto nada. Sólo se redujo a experimentar la conveniencia de adoptar en el país un sistema que en otros, insospechadamente democráticos, dió muy buenos resultados.

—★—

Quéjanse estos oficiosos abogados de ciudad que les han salido a los campesinos de que el gobierno compre los cereales a un precio determinado y ... venda a otro precio superior. En plena campaña contra la especulación y el agio, quieren hacer pasar al Estado como agiotista máximo. Sus argumentos fallan por la base, sin embargo. El gobierno no ha hecho en la emergencia, más que sustituir al "pool" extranjero comprador —representado por la comisión anglo - norteamericana — por un «pool» nacional. El precio que el comprador actual ofrece al campesino no sólo es superior al que podrían ofrecerle la comisión mixta: supera también —y esto es importante— al que los consorcios capitalistas pagaban en épocas mucho más propicias que la presente.

Desde luego, estas circunstancias son celosamente ignoradas por los críticos al uso. A ellos sólo interesa despertar la codicia de los agricultores. Estos, felizmente, saben donde les aprieta el zapato. Y el zapato no es más estrecho del lado del gobierno precisamente.

—★—

La verdad es que para nuestros granos no existe mercado libre y que, por lo tanto, los agricultores no habrían podido defender sus precios por sí mismo. El gobierno ha venido a prestarles una indispensable ayuda. Desde luego, el Estado obtiene ganancias en la operación. No tan nutridas como algunos quieren hacerlos aparecer —porque hay que afrontar gastos de almacenaje, de merma, de financiación, etc., exigen erogaciones nada despreciables pero las obtiene. Considérese, sin embargo, que esas ganancias redundan en provecho del bienestar general. Con ellas se hacen diques, caminos, escuelas y hospitales. Con ellas se fomenta nuestra industria en ciernes. Si el gobierno no obtuviera esas ganancias, las obtendrían los consorcios capitalistas extranjeros e irían ellas a enriquecer las arcas de los magnates del dólar y la libra. ¿No es preferible el destino actual?

—★—

Desde luego, hay que insistir sobre una circunstancia que reputamos básica. Los disconformes no son los campesinos. Ellos trabajan y producen. Saben que su esfuerzo les basta no sólo para la subsistencia sino también para el ahorro. La prueba está en que la producción de 1947 superó anchamente a la de 1946. Quienes protestan son gentes de ciudad: políticos en desuso o aspirantes de políticos; gente que sólo tiene en cuenta ya caducas prebendas de grupo y privilegios de casta. El campesino no es sordo a las razones oficiales. No ignora que, si tuviera que pagar el precio real de los fletes ferroviarios y las subvenciones que el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio abona por el pan, el azúcar o el aceite, al final percibiría por sus granos un precio mucho menor que el actual. Por esto, precisamente, vive feliz su agro, ajeno a preocupaciones perentorias que el gobierno se encarga de ahuyentarle. Quienes protestan son —vale la pena repetirlo— gente de ciudad tales como la supuesta Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, que acaba de dirigirse al presidente de la República para formular cargos y objecciones ya totalmente gastadas. Y uno interrógase entonces, no sin desazón ¿para qué argumentar, si esta gente no entiende de razones sino de pasiones, de intereses y de apetitos?